AÑO X. VIERNES 12 DE MARZO DE 1909 NÚM. 1.639

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes.......... 1 peseta.
FUERA, trimestre...... 3'50 id.
NUMERO SUELTO 5 CTS.

ADMINISTRACIÓN
PLAZA DE CORPUS, 11
REDACCION É IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUMERO II || SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS.—PUBLICIDAD || TELÉFONO NUMERO 25.

†

Octavo aniversario

Todas las misas que se celebren mañana sábado 13, de ocho á doce, en la Iglesia parroquial de San Martín, así como el culto de la tarde del domingo 14 en la de Corpus, de cinco y media á seis y media, serán aplicadas por el eterno descanso de doña MICAELA RUIZ DE MORALES DE REDONDO.

Su esposo don Enrique Redondo é hijos ruegan á sus amigos la asistencia á alguno de estos piadosos actos.

Reformas en la tributación

Entre los importantes proyectos que se atribuyen al ministro de Hacienda señor Besada, ocupa lugar preferente la reforma tributaria que abarcará todos los impuestos, ya para asentarles sobre otras bases, ya para modificar sus tarifas y el sistema de imposición.

Será la labor del señor Besada, verdaderamente transcendental, y semejante á la que en 1900 realizó el señor Villaverde.

La contribución territorial se transformará en impuesto de cuota en lugar del cupo que hoy existe; la industrial se refundirá en el impuesto de utilidades, el cual sufrirá una honda reforma; el de derechos reales será seriamente reformado, llevando al mismo el principio progresional que los socialistas defienden en estos momentos en Francia con gran tenacidad; los consumos parece que son objeto de un proyecto especial con el fin de reforzar las haciendas locales, problema éste de capital importancia; en una palabra, el señor Besada quiere presentar al parlamento una labor digna de un gran reformista.

Es de aplaudir que el señor ministro de Hacienda emprenda el camino de las grandes reformas, de las obras que dejen hondo surco de su inteligencia y de sus conocimientos tributarios en la legislación española; puesto que la situación presente de la Hacienda pública requiere una reorganización tributaria general.

Implantando esta política, la vida española adquirirá más vigor, más desarrollo. Los presupuestos ofrecerán cada año sobrantes de consideración, y si por medio de una ley se aplicasen estos sobrantes á obras públicas y á instrucción pública—después de haber recogido toda la deuda flotante—, el *outillage* nacional se perfeccionaría, circulando verdaderos cauces de riqueza y de cultura donde hoy sólo se contempla miseria, hambre é ignorancia. No lanzando más empréstitos al mercado, ni siquiera obligaciones del Tesoro, el crédito públieo se reforzaría más aún, y las deudas españolas, al impulso avasallador del ahorro popular, alcalzarían tipos que permitirían realizar el gran ideal para todo buen ministro, cual es la conversión de las deudas, minorando por este lado el presupuesto en una cantidad importante.

El señor Besada, penetrado de toda la importancia que encierran estos problemas financieros, se propone resolverlos rápidamente y de una manera que responda á las necesidades del país, y en esta orientación se inspiran los proyectos que en breve presentará al Parlamento, y de los cuales hay derecho á esperar un resurgimiento de las fuerzas productoras de la Nación.

EN LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

UNA CONFERENCIA

Brillantes en todos los conceptos resultan las conferencias que, iniciadas por su ilustrado Coronel don Gabriel Vidal, se vienen celebrando en la Academia de Artillería.

La de ayer estuvo á cargo del estudioso segundo teniente alumno don José Climent, quien disertó sobre el tema «Empleo de la Artillería en las guerras napoleónicas».

El conferenciante, con expresión correcta y gran número de datos sobre el asunto que le sirvió de tema, demostró á la distinguida concurrencia ser poseedor de una inteligencia nada común y que le hará conquistar grandes triunfos en su brillante carrera.

Muchas felicitaciones recibió el señor Climent por su esmerada peroración y nosotros no hemos de ser parcos en enviarle la nuestra, que hacemos extensiva al distinguido Coronel señor Vidal y á los dignos profesores de aquel Centro de instrucción.

Los deudores al Estado

Fin de un plazo

En fin de este mes termina el plazo concedido por la ley de presupuestos para que los deudores al Estado puedan saldar sus créditos sin imposición de multas.

La condonación tiene especial interés para los que no hayan satisfecho á su debido tiempo, por contratos ó herencias, el impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes, y que puedan legalizar su situación presentando sus documentos antes del 31 de corriente.

Prensa y política

Antes de que finalice el mes actual leerá el señor González Besada en el Congreso los proyectos de Hacienda que ha entregado al jefe del Gobierno, y que serán examinados en los primeros Consejos de ministros que se celebren.

El leader del tradicionalismo, señor Vázquez Mella, ha manifestado que todavía no tiene decidida la fecha en que ha de emprender su anunciado viaje á las repúblicas sudamericanas, pero que probablemente embarcará á mediados de Septiembre en Barcelona.

El señor Dato ha renunciado la presidencia del Patronato de médicos titulares.

Refiriéndose á la acción del partido liberal dice «El Globo»:

«Cerrado el período de los mitins, llegado es el de las contiendas parlamentarias. Cada sesión del Congreso que pasa sin que el señor Moret pida la palabra, constituye una decepción, un desencanto. Y no es que nadie crea que cuanto antes se batalle antes se llega. El Poder ya no es conquista del derecho, pues la raza conquistadora pasó á mejor vida; es merced otorgable á quien más enérgicamente puede sobrellevarla y más duraderamente.»

PARA SEMANA SANTA

La procesión de los Pasos

En breve comenzarán á reunirse los Gremios segovianos para tomar acuerdos relacionados con la solemne Procesión de los Pasos que, como saben nuestros lectores, fué declarada por el Iltmo. Obispo señor Miranda, de carácter Episcopal.

Para el domingo, catorce de los corrientes, á las doce de la mañana, serán citados los hortelanos y labradores encargados de dar culto al Paso de «Jesús orando en el huerto» y el siguiente día lunes, á las siete de la tarde, reunirán se los fabricantes de curtidos, almacenistas de calzado y zapateros que tienen á su cargo el Paso del «Nazareno», á todos los cuales se ruega la puntual asistencia.

Honda es la crisis que actualmente vienen sufriendo los gremios, pero conocido el espíritu religioso de sus individuos y el entusiasmo que siempre hubieron demostrado por mantener vivas las tradiciones venerandas de Segovia, de esperar es que la Procesión del domingo de Ramos, no desmerecerá en grandiosa solemnidad de la celebrada en años anteriores.

AL VUELO

(NOTAS DE AMADIS)

Un industrial de Chicago ha empezado á fabricar calzoncillos de papel, que por lo visto dan excelente resultado, por lo cual tienen gran aceptación en aquel país.

Sería de celebrar que se estableciera aquí esa industria, toda vez que, según dicen, esos calzoncillos son muy baratos y de calidad excelente.

Lo que no dicen es si se sujetan por medio de botones ó se llevan pegados con engrudo.

De todas maneras, vengan.

Y se pueden vender calzoncillos de papel especial para cada clase de ciudadanos.

Por ejemplo:

Para los peluqueros, de papel de barba.

Para los alcantarilleros, de papel de Armenia.

Para los empleados de la Tabacalera, de papel de fumar.

Para los reporters, de papel de periódico.

Para las personas groseras, de papel de lija.

Para Alba y Moret, de papel de cartas.

Para los vagos, de papel de *oficio*.

Para los mendigos, de papel moneda.

Para los bloquistas, de papel desairado.

Algunos periodistas extranjeros están haciendo en Marruecos una campaña contra los intereses españoles, por medio de hojas redactadas en árabe.

En esas hojas se propalan noticias cuya intención es hostil á España y que se dirigen á malquistar á los españoles con los moros.

El Gobierno español debía enviar allá á algunos escritores que contrarrestaran esa campaña, publicando hojas concebidas en sentido contrario.

Para eso los indicados son los escritores modernistas.

¿Qué no les entenderían los moros?
¡Tampoco nosotros les entendemos!
Envíeseles, sin dudas,
á Marruecos con urgencia
y dos pájaros de un tiro
se matan de esa manera.
Nos libramos de sus ripios
y en Marruecos se «celebra»
la penetración pacífica
de la dulce *opalescencia!*

Le ha salido al radium un competidor de cuidado.

Se trata de una substancia tan poderosa como agente terapéutico, que está destinada á revolucionar la práctica médico quirúrgica.

Con esta nueva substancia, que se extrae de varios metales, se curan el cáncer y la ataxta locomotriz; pero no es eso sólo.

La propiedad más preciosa de esta substancia es que con ella se puede prolongar la vida, deteniendo el proceso de decadencia de los organismos.

¡No más viejos!

Las canas, las arrugas y los achaques eran consecuencia de nuestro atraso. Ahora desaparecerán de la faz de la tierra.

Todos seremos jóvenes vitalicios, ú si se quiere, pollos á perpetuidad.

¡El tiempo que vamos á aguantar todavía los españoles á Montero Ríos!

EN PROVINCIAS

La fiera humana

Barcelona 11.—Comunican de Sabadell que un sujeto de mal aspecto se presentó en una casa, preguntando á la dueña si vivía allí un curandero.

La mujer contestó que no y subió á sus habitaciones, á donde la siguió el desconocido.

La mujer, sorprendida, le preguntó qué deseaba, y él la pidió dinero.

Entrególe 15 pesetas; pero el sujeto la exigió más, amenazándola con atarla á una barandilla y prender fuego á la habitación donde estaba una niñita.

Como la mujer le rechazara, el criminal puso en práctica su amenaza.

La ató y prendió fuego á la habitación, huyendo luego.

A los desesperados gritos de la mujer acudió el vecindario que la desató y logró extinguir el incendio.

El repugnante criminal no ha sido capturado.

Instrucción pública

Solicitud

El maestro de Zarzuela del Monte solicita de esta Junta provincial la autorización para dedicar las tardes de los jueves de cada semana á paseos escolares y prácticas agrícolas.

Asímismo comunica haberse dirigido al Alcalde de aquel pueblo, para que señale el día en que habrá de inaugurarse el campo experimental de agricultura.

Maestro que cesa

Ha cesado en el cargo de maestro suplente de la escuela de Martín Muñoz de las Posadas, don Mauricio Rodríguez.

Posesión

Se ha posesionado de la escuela de Martín Muñoz de las Posadas, el maestro propietario don Enrique Escribano.

Derechos pasivos

El habilitado del partido de Segovia, participa haber hecho entrega de las nóminas que le fueron devueltas el día 9 de los corrientes por esta Junta.

Solicitando escuelas

Doña Angeles Nieto solicita interinamente la escuela vacante de Rades de Pedraza y los maestros doña Dolores Gil y don Francisco Adrados la misma escuela ó en su defecto la de Fuentemizarra.

Medios para combatir el tifus

Un buen ejemplo

Entre los medios más eficaces, aunque á largo plazo, para combatir el tifus nos parece que debe ser mencionado con elogio el que ha puesto en práctica la Academia de Méjico, según dicen los periódicos de aquella República, llegados recientemente á Madrid.

Consiste en ofrecer 50.000 pesos en la siguiente forma: 20.000 á quien descubra el agente específico del tifus exantemático; 20.000 á quien descubra el suero curativo, y 10.000 á quien más eficazmente ayude á los autores en su descubrimiento.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa por incendio

Hoy ha continuado en la Audiencia la vista causa por incendio de que dábamos cuenta en nuestro número de ayer.

Han desfilado ante el tribunal muchos testigos que no han aportado datos de gran interés.

La mayor parte de las declaraciones han sido favorables al procesado.

Oposiciones á la Judicatura

Tribunal de exámenes

Han sido nombrados vocales de la Junta calificadora para el examen de los que pretendan ingresar en el Cuerpo de aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal don Primitivo González del Alba, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid, y don Joaquín María Alos, magistrado de la misma Audiencia, don Alfonso González y Lozano, don Francisco de Asis Fernández de Henestrosa y Boza y don Acacio Charríu y Tejero, abogados propuestos en primer lugar de cada una de las tres ternas formadas por la Junta de gobierno del ilustre Colegio de Madrid; y don Felipe Clemente de Diego y don Joaquín Fernández Prida, catedráticos de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

EN SACRAMENIA

UN ROBO

El vecino del pueblo de Sacramenia, Benito Fernández, ha sido víctima de un robo.

El referido vecino tenía en las afueras del pueblo unas bodegas de vino y en noches pasadas le fueron violentadas sin saber por quién las puertas de la bodega, llevándose el *caco* ó *cacos* 20 cántaras de vino de su propiedad y seis de la propiedad de su hermano José.

De las averiguaciones practicadas por la Guardia civil ha sido puesto á disposición del Juez municipal de aquel pueblo, como presunto autor del hecho, el joven de 25 años de edad Toribio Pascual.

ESTADÍSTICA CURIOSA

Lo que cuestan los pasatiempos

Sin incluir á los vascongados y navarros, ó sus cuatro provincias, á 19'42 millones de pesetas se eleva lo gastado por los españoles en espectáculos durante el año 1908. Es decir, lo realmente gastado quizá sea más, pues tal cifra representa lo que las empresas han figurado como recaudado á los efectos de la tributación, y poca ó mucha, es de temer alguna defraudación.

Corresponde á toros y novillos la suma de 4'60 millones, y á los demás espectáculos la de 14'82 millones.

Las diez provincias que más se gastaron en toros son: Madrid 1.154,000 pesetas, Sevilla 423,820, Barcelona 400,000 Zaragoza 330,000, Valencia 224,500, Valladolid 173,500, Santander 158,780 y Salamanca 149,000. Con algo menos, pero aproximándose á Salamanca, donde la inspección se realiza con una rectitud y diligencia digna del mayor aplauso, figuran Cádiz, Málaga y Murcia, y otras provincias, con varias poblaciones importantes en todas ellas.

En los demás espectáculos, Madrid figura por 4'45 millones de pesetas y Barcelona por 4'32 millones. Sigue Zaragoza, por los extraordinarios que ha hecho con motivo de las fiestas del Centenario, con 755,800, luego Sevilla con 710,500, Valencia con 415,000, Coruña con 320,000, Valladolid con 291,400, con 200 á 250,000 Santander, Cádiz y Málaga, de 170 á 180,000 Murcia, Tarragona y Jaén y de 150 á 160,000 Alicante y Salamanca.

La provincia de Lugo no se gastó nada en toros; y en los demás espectáculos la de Orense sólo 12,000 pesetas y la de Avila 13,229.

M.C.D. 2022

Comparadas tales cifras de conjunto con las de 1907, millones 18, resulta que hubo un aumento de gastos para los españoles de cerca de 1 1[2 millones de pesetas, lo que no se armoniza muy bien, con las quejas y lamentaciones justas sobre el coste de la vida en España.

Los Reyes en Sevilla

S. M. el Rey jugó ayer una partida de polo.

Por la tarde salió en autómovil, en compañía de la reina, guiando por sí mismo el vehículo.

En la excursión han llegado los reyes hasta Carmona.

Como en esta población no tenían noticia del viaje, y el automóvil no ha hecho alto, nadie se ha apercibido de la presencia de los reyes.

Ya de regreso, pasaron los Monarcas por Viso, Alcor, Mairena y Alcalá, cuyos vecinos los reconocieron y aclamaron.

En la última de las localidades referidas ha sido grande el entusiasmo. Las mujeres han llenado de flores el automóvil en que iban los Reyes.

En el expreso ordinario salió anoche para Madrid don Alfonso XIII.

Le acompaña el marqués de la Torrecilla.

A despedir al Monarca han acudido á la estación las autoridades y nuestros representantes en Cortes.

El Rey ha conversado con ellos algunos instantes.

Por indicación del mismo Rey no se le han tributado en la estación honores militares.

Al regreso de Madrid, don Alfonso quedará en Moratalla, donde habrá de permanecer hasta el 20 ó el 21 del mes presente.

La Reina doña Victoria saldrá de aquí el sábado, á las doce, para reunirse con su augusto esposo y comer juntos.

Movimiento de viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro particular amigo don Eusebio Monedero.

—También se encuentra en Segovia el rico propietario de Pozaldez (Valladolid) don Sebastián Gutiérrez.

—Han llegado y se hospedan en el «Hotel del Comercio», don Luis Rubio, don Mariano López, don Baldomero Deu Valls, don José Amell, don Luis Martín, Mr. Schiuder y dòn Mariano Raugel.

—Se encuentra en Segovia, el médico forense del partido de Riaza, don Ricardo Provencio.

Los terremotos de Alicante

El vecindario alicantino continúa ocupándose de imaginarios terremotos.

Los periódicos locales relatan una reunión celebrada en la Alcadía por los periódicos de esta capital.

El alcalde rogó á los periodistas que tranquilizasen á la opinión por todos los medios.

El «Diario de Alicante» publica la opinión de don Eduardo Mier, delegado de la Asociación internacional.

Cree dicho señor que es imposible predecir los temblores de tierra á fecha fija, estimando, por tanto, infundada la alarma, y añadiendo que las personas sensatas deben desoir esas profecías que carecen de fundamento.

CASA DE SOCORRO

Ayer fué curado de una herida cortante que presentaba en la cara palmar de la mano derecha, y de otra en el dedo medio de la misma mano, Emilio Fernández.

—También hoy ha sido asistido el joven Félix Varguilla, que sufría una contusión en el tercio inferior del antebrazo del lado derecho.

SUELTOS

Círculo católico

El próximo domingo, á las siete de la tarde, se dará en este Círculo católico la confererencia científico-moral que hubo de suspenderse el domingo último, por falta material de tiempo.

A ella podrán asistir todos los socios, con sólo la presentación de la tarjeta que les acredite como tales.

También asistirá nuestro ilustrado Prelado don Julián Miranda.

De Seguros

Por la Compañía Asurances generales contra incendios ha sido abonado á las menores Emilia y Olegracia Polo, de Chatún, el importe de un siniestro ocurrido en un edificio de su propiedad, á pesar de no haber cumplido algunos requisitos del contrato; y por la misma Compañía se ha ordenado el abono del pequeño siniestro ocurrido en el Banco de España, tan pronto este establecimiento presente la oportuna cuenta al subdirector de la Compañía en esta provincia, don José Ramón Santiago.

Mucho celebramos publicar noticias tan honrosas para la sociedad «Asurances».

San Leandro

Mañana, festividad de San Leandro celebran su fiesta onomástica el empleado de la Diputación provincial señor Orduña y el presbítero señor García.

Reciban dichos señores nuestra felicitación.

De visita

Ayer, según ya dijimos, giró una visita el señor Gobernador civil á los servicios sanitarios de San Ildefonso. Durante los próximos días visitará algunos pueblos de los partidos de la capital y Santa María de Nieva enclavados en la línea férrea.

Con el uso de los HIPOFOSFITOS SALUD se corrigen los desarreglos menstruales.

Juzgado municipal
Registro civil

Se han inscripto en este Centro oficial las partidas de defunción de Jacinta Tabanera Lucía, de 85 años, viuda, Ignacio Garrido Martín, de 73, viudo, y Teresa de la Cruz Díez, de cinco meses.

Nacimientos no se ha registrado ninguno.

Se ha puesto en venta

la obra titulada «El Esposo de la Santísima Virgen, ante la Exégesis Católica», por el muy ilustre Sr. Lectoral de esta S. I. C. don Miguel Pérez Rodríguez, con más de 400 páginas y cubierta impresa á cinco colores al precio de 4 pesetas.

—

Obra útil para el fomento del turismo en Segovia, recomendar la Guía «Segovia» por E. Colorado, 7.50.

Pídanse en la oficina tipográfica y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

Denuncia

La Guardia civil de la Pradera ha denunciado por extracción fraudulenta de leña, á un vecino de aquella localidad.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con Migreinina Sacristán.

Seis reales caja,

Diario religioso

Santos para mañana

San Leandro.

CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus.—De cinco y media á seis y media el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

En San Martín.—Tercer día de novena al anochecer.

—En Santa Eulalia.—Tercer día de novena, á las cuatro y media.

En San Justo.—A la misma hora tercer día de novena á San José.

CATEQUESIS

Para los niños, á las once de la mañana, en les iglesias del Seminario, San Clemente y el Salvador.

Para las niñas, á la misma hora en San Miguel y San Millán; en Santa Eulalia, á las diez y media.

Centros para niños y niñas á la vez en San Lorenzo y San Marcos á las once de la mañana.

Explicación de la doctrina cristiana para adultos

En San Millán, á las diez y media; en San Martín, á las once y media, en la Santa Iglesia Catedral, y en Santa Eulalia, á las doce.

El precepto Pascual

El Ilmo. y Revmo. Sr. Obispo, se ha dignado señalar para el cumplimienfo del precepto de Confesión y Comunión Pascual el tiempo que media entre 19 de Marzo, festividad del Patriarca San José y la Dominica de la Santísima Trinidad que es el 6 de Junio, ambos inclusive.

Rosario

En las iglesias parroquiales se rezará el Santo Rosario al anochecer, todos los días no expresados en estos cultos.

Mercados

SEPÚLVEDA 6

Precios habidos en el mercado celebrado hoy:

Trigo, de 47 á 48 reales fanega.

Centeno, á 34 íd. íd.

Cebada, á 28 íd. íd.

Avena, á 20 íd. íd.

Yeros, á 34 íd. íd.

Algarrobas, á 35 íd. íd.

Corresponsal.

CUÉLLAR 4

El mercado de hoy, muy desanimado.

El trigo, se cotizó á 12'75 pesetas fanega.

Centeno, á 9 íd. íd.

Cebada, á 7'50 íd. íd.

Algarroba, á 8'50 íd. íd.

La demanda floja.

Corresponsal.

AREVALO 9

Se cotizó el trigo 52 y 1[2 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, sin entradas.

Cebada, 30 á 31 íd.

Algarrobas, 34 á 35 íd.

Calcúlase la entrada de trigo en 500 fanegas.

Tendencias del mercado firme.

Temporal de lluvias y fríos.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 53'50 reales las 94 libras.

La tendencia del mercado, sostenida.

Almacenes del Arco.—Entraron 170 fanegas á 53 y 1[2 reales.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 280 fanegas de trigo vendiéndose 52 reales las 94 libras.

Corresponsal.

ALCANCE DE MADRID

(Por teléfono)

4 TARDE

El viaje del Rey

Esta mañana á las nueve y media ha llegado procedente de Sevilla, S. M. el Rey don Alfonso.

En el andén de la estación le esperaban la Reina Cristina, los infantes y el Gobierno, excepto el señor Rodríguez Sampedro.

También estaban las autoridades.

Después de saludar á las autoridades, don Alfonso en unión de la Reina madre, ocupó un automóvil que les condujo al Real Palacio.

Consejo en Palacio

A las diez se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del Rey.

Duró dos horas y media.

Se invirtió este tiempo exponiendo S. M. el resultado de su viaje al Campo de Gibraltar y Ceuta, y señalando algunas particularidades relacionadas con esta excursión.

El señor Maura informó detalladamente al Rey de los sucesos más salientes, tanto internacionales como del interior ocurridos desde el último Consejo, deteniéndose en la marcha de los debates parlamentarios, y señalando la lentitud con que se discute el proyecto de Administración local, por maniobras de las oposiciones, que no afectan á la sustanciabilidad del proyecto.

El señor Figueroa se retiró antes de terminar el Consejo, por tener que ir á presidir los funerales de su pariente, el conde de Maseda.

El señor Maura dijo, al salir, á los periodistas, que nada había de combinación de altos cargos de Gobernación; y que el viaje del Rey nada tenía de extraordinario, siendo sólo un deseo de S. M. de presidir el Consejo, que ha sido largo por los muchos decretos puestos á la firma.

Firma regia

S. M. ha firmado hoy, terminado el Consejo, muchos decretos de la Presidencia modificando varios artículos del reglamento de la ley de protección á la industria y algunas competencias.

Gobernación.—Ascenso de varios jefes de Correos, y concediendo franquicia postal para la correspondencia cambiada entre los delegados y subdelegados del monopolio de cerillas y fósforos.

Guerra.—Señalando pensión á la viuda del general Gallego, y concediendo el bronce necesario para la estatua que se ha de erigir en Lugo al señor Quiroga Ballesteros.

Marina.—El pase á la reserva del general Ferrándiz; ascensos reglamentarios y concediendo la cruz del mérito naval á don Julio Cardenal, y á nuestro cónsul de Habana, señor Guitán de Ayala.

De Gracia y Justicia.—Nombramiento de magistrados y traslados que no afectan á esa provincia.

Congreso

Empieza la sesión á las tres y cuarenta, bajo la presidencia del señor Dato.

Ocupan el banco azul los señores Figueroa, La Cierva, Besada, y Sánchez Guerra.

El señor Laviña presenta una exposición de los harineros de San Fernando, poniendo de relieve la crisis por que atraviesa la provincia de Cádiz, y pidiendo al gobierno remedio para esta situación.

El señor Sánchez Guerra promete informarse del estado de aquellas carreteras, y en su vista girará algunas cantidades con que dar trabajo á la clase obrera.

El señor Alvarado trata de la subida de los francos, diciendo que el gobierno debe preocuparse de este asunto, lanzando al mercado alguna reserva de oro para evitar las maniobras del agio.

Sigue la sesión.

Regreso del Rey

Esta noche regresará á Sevilla S. M. el Rey don Alfonso.

Pena de muerte

Han sido condenados por la Audiencia de Palencia á la pena de muerte los tres procesados del crímen del ermitaño del Cristo del Otero.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	87'50
Amortizable al 5 por 100	102'25
Acciones del Banco	446'00
Acciones de Tabacos	392'00

CAMBIOS

París á la vista	14'60
Londres á la vista	28'15

GUERRA

Parada de Madrona

El dueño del establecimiento de la parada de Madrona, pone en conocimiento de los ganaderos de yeguas y de su numerosa clientela en general, que he comprado el mejor semental garañón de España y en prueba de ello ganó el primer premio en la exposición de ganados de Madrid en 1908.

Se venden

las casas número 27 de la calle de la Plata y 22 de la de Cantarranas, en esta ciudad.

Para tratar, travesía de San Esteban, número 10, planta baja derecha, de diez á una.

Polonio de Lucas

Ordínario

DE SEGOVIA A MADRID Y VICEVERSA

Se ofrece para cuantos encargos le sean confiados, en la seguridad que serán atendidos con la puntualidad que lo viene haciendo desde hace ocho años.

En Segovia, calle Infanta Isabel (antes Reoyo), taberna.

En Madrid, 7 de Julio, núm. 3.

Terrenos de pastos

Se venden próximos al valle de Lozoya en la provincia de Madrid.

Para tratar, con su dueño don Juan Matesanz, calle de Daoiz, número, 12, Segovia.

NITRATO DE SOSA

como abono químico

Para informes gratuítos sobre su aplicación debe dirigirse á **don Juan Gavilan,** delegado en España del *Permanent Nitrate Committee,* Jovellanos, 5, Madrid.

Pérdida

de una llave, desde el Círculo Católico á los soportales de la Plaza Mayor, de seis á seis y media de la tarde del día de ayer.

Se gratificará en la Administración de este periódico.

Mariano Romero

MÉDICO

Especialista en enfermedades secretas, vías urinarias y de la sangre

Tratamiento especial para la curación radical de estas enfermedades, por crónicas y rebeldes que sean; ya sean secretas, de las vías urinarias, cistitis, catarros de la vejiga, etc., ó de la sangre, anemias, clorosis, etc.

Consulta de tres y media á cinco y media

Calle de la Muerte y Vida, número 12, principal, izquierda

¡Labradores!

Comprad el NITRATO DE SOSA

á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito

Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie

No puede inflamarse

M.C.D. 2022

PÁGINA MÉDICA DE "EL ADELANTADO DE SEGOVIA,,

12 Marzo 1909.

La correspondencia relativa á esta hoja debe dirigirse al redactor médico encargado de la misma

DON DESIDERIO MARTÍN HURTADO

CANTALEJO

EL CUERPO DE SANIDAD CIVIL

Las afirmaciones que nosotros hacíamos en el artículo «Vida nueva» de la *Página Médica* del 8 de Enero, han repercutido en el nuevo Patronato y, lo que importa más, en el Ministerio de la Gobernación.

Según el «Siglo Médico» y «La Correspondencia de España» nos dicen, en la sesión del 5 de Febrero, el señor ministro de la Gobernación afirmó ante la Junta de Gobierno y Patronato de los Médices Titulares «que se proponía resolver en breve lo referente á las clasificaciones de partidos, para lo que reuniría alguna vez á la Junta, pues tal vez fuera necesario *modificar las bases*, en virtud de las cuales se hizo la actual clasificación, que ha motivado bastantes protestas».

Y nos atrevemos á creer que nuestro artículo «Vida nueva» ha repercutido tan arriba, porque los señores Lacierva y conde de Romanones nos han escrito senda cartas particulares, consignando el segundo su completa conformidad con las ideas y procedimientos allí esbozados, y aceptando el primero nuestra modestísima cooperación para solucionar este problema.

Decíamos entonces: «La clasificación de plazas intentada es completamente absurda, pues se levanta sobre bases que implican un total desconocimiento de la realidad. Esa labor debe comenzarse de nuevo sobre bases más equitativas y solicitando la colaboración del poder municipal. Esta es la única forma de que esto resulte viable y duradero.

El escalafón de Médicos Titulares ni siquiera se ha intentado, y es preciso que esa reforma se acometa con bríos, como único punto de partida hacia la efectividad del Cuerpo de Sanidad civil.

Volvamos á repetirlo: Sin el escalafón, sin la clasificación de plazas, sin un censo completo de médicos y partidos (que ya debiera de existir) no se puede dar un solo paso con el arreglo de la sanidad rural que abarca las dos terceras partes de la Sanidad nacional. Y sin la colaboración municipal la intervención del Gobierno y de las Cortes, no serán nunca un hecho ni la inamovilidad, ni el sueldo unánime, ni la jornada unánime, que son las tres condiciones de existencia y de perfección del medicato titular.

El trabajo del médico en todas sus múltiples manifestaciones es una función social, cuya regulación reglamentaria debe perseguir el nuevo Patronato Médico sin levantar mano, de acuerdo por una parte con la Asociación de Titulares y por otra con los Municipios, y solicitando en todo caso la ayuda y la protección del Gobierno y de las Cortes.

Los intereses de los médicos rurales y los intereses de la salud no pueden ser, y no lo son, intereses contradictorios y opuestos. Sólamente descendiendo hasta los confines de lo anormal, de lo morboso, de lo enfermo, pueden encontrarse oposiciones y eso cuando se abandona el camino de la justicia. Y aquí no hay más morbosidades ni más patologías que el egoismo clientil, el abuso caciquil y las regresiones ó degeneraciones profesionales, las más de las veces originadas estas últimas por impulsos y estímulos de reacción y de defensa.

A todo este pus social puede abrírsele un magnífico desagüe con la institución legal del sueldo mínimo, de la inamovilidad y de la revisión quinquenaria ya establecida por la ley del 55.

Claro es que todos estos principios y el principio de la jornada máxima de trabajo ordinario conducen directamente á la legislación social médica, á la reglamentación total de nuestros servicios y al contrato colectivo del trabajo, cuya redacción no tendríamos inconveniente alguno en encomendar al Instituto de Reformas Sociales, como el organismo más apto para esta clase de labores reformistas. Y á eso deberemos de ir, ó no vamos á ninguna parte, ó caeremos en plena regresión.

Hay que crear lo que antes de 1891 se llamaban «partidos cerrados», dejando á los pueblos y á los municipios que se agrupen libremente y que determinen el «sueldo mínimo» para cada agrupación, acumulando los sueldos de las titulares y los salarios de las igualas. De estas agrupaciones y de la cuantía de estas acumulaciones debe partir la clasificación de las plazas en tantas categorías como se crea justo establecer.

Sobre ello aplicar la inamovilidad allí donde no se encuentre ya establecida.

En tanto, hay que ir formando el escalafón sobre la base de una rigurosa antigüedad en el servicio de plazas de idéntica categoría; sin dejar ahora más que un pequeño margen al mérito verdadero, que la mayoría de las veces no es otra cosa que género de matute ó género protegido por el arancel de turno. Entre dos cerebros igualmente cultivados, según enseña la ciencia y nos muestra la observación, más justicia hay en echar un rasero que en conceder categorías de calidad. De cada cien médicos, noventa y nueve sólo se distinguen por las horas que dedican al estudio y el número de enfermos que han podido ver. Todo lo que sea subir de ese uno por ciento, es sencillamente *matutear*.

El escalafón puede dividirse en tantas categorías como las plazas, mas una, la categoría de aspirantes, á la que debe llegarse por oposición, como se entra en todos los cuerpos reglamentados y en la que no deberá haber nunca más individuos de los que sean suficientes á cubrir las vacantes de un año.

Este escalafón debe variar cada quinquenio, según los resultados de una revisión verdad.

Hecha la clasificación de plazas y formado el escalafón, todo ello no es más que una mera cuestión de *encaje recíproco,* aplicando el siguiente principio de gobierno sanitario: un solo médico para cada partido y un solo partido para cada médico.

Hay que extingir por razón de moralidad y de *salus pópuli,* las plagas de los *squirols, blacklegs ó amarillos* y de los *acaparadores;* aquéllos son el morbo de la clase médica y éstos son el morbo de la clase clientil.

Sobre esos principios que hemos esquematizado: la clasificación de las plazas, el escalafón, el sueldo mínimo, la inamovilidad, la jornada máxima, la revisión quinquenaria y la tarifación del trabajo extraordinario, se puede construir un buen órgano de la Sanidad pública.

Ya daremos de cada concepto el desarrollo que la actualidad pide. Lo que hace falta por hoy es que el Patronato y el ministro de la Gobernación quieran penetrarse de la importancia que el orden moral, del derecho, de la economía, de la fisiología y de la pedagogía tienen esos principios.

D. Martín Hurtado.

Cantalejo 6 de Marzo, 1909.

Tuberculosis

Esta grave enfermedad, llama por algunos la «filosera de la vida humana,» causa en España más de 54.000 defunciones anuales. De esta gran cifra corresponden á Barcelona, á la capital únicamente, unas 2.000.

Este colosal quebranto es una ignominia y un delito que figura entre los de imprudencia temeraria, abandono de funciones, falta de vigilancia, laxitud de las autoridades. Es una vergüenza para el país que lo sufre y una muestra palpable de la ignorancia de todas las clases y sobre todo de las directoras y de las pudientes.

La tuberculosis es un padecimiento microbiano, y como tal «evitable». Todos tenemos obligación de contribuir á su extinción y todos tenemos derecho á que se nos defienda.

En este concepto, el médico ha de ilustrar con sus consejos y ha de procurar que cada paciente no se convierta en motivo de daño para los demás. El conocimiento de los hechos, la prudencia y las prácticas de desinfección conjuran peligros, sin que brote ese horror al tísico de que hablan algunos recalcitrantes, por no decir mal intencionados. Los riesgos no se evitan ignorándolos, sino conociéndolos.

Las familias, con sus rutinas, coadyuvan á la mala obra. Deben saber que la tuberculosis es contagiosa, y por rarísima excepción hereditaria. No es un padecimiento «de» familia, que pasa inexorablemente de padres á hijos: es un contagio realizado «en» la familia por falta de precauciones, contagio que viene del enfermo, del uso de alimentos crudos (carne leche, etc.), de barrer en seco las habitaciones, de llevarse los niños los dedos ú otros objetos á la boca después de pasados por el suelo. Muchas cosas saben las familias que ni les hacen falta ni tal vez sean útiles; ignoran, en cambio, otras que debieran conocer al dedillo, cual es, por ejemplo, el librar al hogar doméstico de infecciones y garantir la vida de los deudos.

Un tísico con sus esputos es sumamente temible; también puede serlo un sano. Por eso es tan recomendable el no escupir, y sea por un sano sea por un enfermo, esa costumbre, señal de poca cultura y repugnante, debiera suprimirse por nociva.

Más deberes que nadie tienen las autoridades y no son las que mejor cumplen. Las malas viviendas, la escasez de agua, la carestía de los alimentos, el imprudente barrido de las calles de los hendiondos carros de basura que circulan cuando debieran estar ocultos, la escasa desinfección, la falta de limpieza de las cloacas, la deficiente inspección de mataderos y vaquerías y el perder tiempo y dinero en asuntos de poca monta, cuando no perjudiciales, señalan unas cuantas deficiencias de los Municipios, de las muchas que tienen.

Aire puro libre, luz solar en abundancia, buena alimentación y pocos vicios nos preservan de la tuberculosis. Esos mismos agentes más que todos los medicamentos, pueden lograr curaciones. No se está fatalmente predispuesto á la tuberculosis ni ésta es siempre incurable: los esfuerzos mancomunados pueden reducirla mucho, quizás á la larga extinguirla.

Dr. Rodríguez Méndez

De «Gaceta Médica Catalana».

El "Boletín,, de la Asociación

COMISIÓN ORGANIZADORA

Sr, D. Augusto Almarza.

Mi querido amigo y compañero: Deseo darle á usted cuenta de mis gestiones en esta ponencia, de modo que se entere el mayor número de médicos posible, y cuando menos todos los Delegados y Representantes de distrito de mi región y para ello elijo las columnas de la «Página Médica» de El Adelantado de Segovia, en las que el señor Cano de Rueda me permite hacer y deshacer á mi antojo en la justa y necesaria defensa de los intereses del medicato rural.

Va mes y medio desde que comencé la propaganda entre mis compañeros de Extremadura, casi todo Andalucía y una buena parte de ambas Castillas y además de la «Circular» que ustedes mandaron desde Madrid, yo he repartido profusamente otra mía y llevo manuscritas 310 cartas, por cuyo trabajo he recibido 62 contestaciones y algo mas de 100 adheridos á la idea de fundar un «Boletín profesional y científico». Del número de esta «Página Médica» pido 200 ejemplares para repartirlos entre los Delegados y Presidentes de Junta, y estoy dispuesto á escribir más que el Tostado, si así lo exige la salvación del «Boletín», porque yo entiendo que su fracaso sería el fracaso total de la Asociación de Titulares, mientras que su nueva aparición determinaría un poderoso renacimiento de las ideas y de la táctica societaria.

Me he puesto directamente en relación con muy cerca de 200 organizaciones, he pulsado la opinión de una gran parte de los médicos de partido, y he visto que todos coinciden en la necesidad y en la urgencia de la reaparición del Boletín. Eso me prueba que no íbamos descaminados los iniciadores del proyecto.

Pero cuando yo creía que era esta una cuestión vital en estos momentos de aguda crisis porque atraviesan nuestras instituciones defensivas, cuando yo esperaba del instinto de conservación de la clase médica un espectáculo soberbio de solidaridad, me encuentro con que son causas positivas de retraso en el resultado de esta propaganda la apatía tradicional, la gestación laboriosa del reglamento del Montepío, el silencio no forzoso en verdad de la Central y el nuevo Patronato, la ignorancia de la fuerza colectiva y hasta el invierno, este frío simbólico del invierno que no convida ciertamente á las reuniones de distrito. Ahora que la causa que más dificulta, que más poderosamente se opone á la reaparición del «Boletín» *es la falta misma del Boletín*, y es de mucha importancia ir pensando seriamente en acelerar su publicación, aunque sea aligerando el proyecto.

Es triste que esas causas, que yo califico de retardadoras, sean suficientes para desaunar el espíritu de asociación, pero en este silencio y en esta descarada lucha de egoismos ni el más fuerte y mejor constituido sindicato resiste largo tiempo esa prueba y se los impone á los mejores la alta obligación de velar por la existencia amenazada del ideal societario.

La resistencia pasiva á los pagos del Montepío, dice uno de los firmantes de la circular, se ha adoptado como norma de conducta por el 85 por 100 y se ha extendido á todo, y la resistencia pasiva es, digámoslo sin titubear, la bancarrota del societarismo, la disolución, la vuelta al yugo de hierro de la tiranía caciquil. Por otra parte parece que hay aún interés arriba en poner á la Asociación de Titulares á las ancas del Patronato y bajo el protectorado del Ministerio de la Gobernación, como si fuera desconocido ó si se quisiera olvidar el principio que debe ser eje de nuestra conducta y guía de nuestras evoluciones: la emancipación del médico ha de ser obra del médico mismo.

Yo que he dicho más de una vez que no entraré nunca en suerte en el reparto de cargos retribuidos, que he aceptado como el mejor el lema de la experiencia del obrerismo manual de que el obrero no debe pensar nunca en dejar de ser obrero; yo que en Enero exigí la declaración previa de que ninguno de los reunidos en Madrid aspirarían á desempeñar cargos pagados por la hacienda societaria y que fueron incompatibles con el ordenado servicio de su titular, puesto que no voy tras de ningún egoismo, me creo con autoridad bastante, para invocar el espíritu de sacrificio de todos los hombres de buena voluntad, para que acudan á defender las instituciones societarias que amenazan rápida ruina.

Yo no acepto que mientras haya en mi ponencia 16 delegaciones, 168 presidencias de distrito y 500 vocalías, ocupadas por hombres elegidos para defender los intereses colectivos del medicato rural, al cabo de mes y medio de propaganda, no se hayan podido registrar más de un centenar de adhesiones y acaso no todas espontáneas, cuyos nombres, apellidos y residencia voy á publicar en su honor y para irnos contando los defensores desinteresados del médico rural.

No quiero hacerme eco de la voz que dice que todo esto no es más que un aparato escénico con grandes vistas á la farándula, porque yo mido la fé y el entusiasmo de los demás por la fé y el entusiasmo que yo siento y la creencia en un destino mejor podrá amenguarse pero no se extingue jamás, y mientras la fé en el destino futuro del médico rural subsista, ésto no puede compararse con el retablo de Maese Pedro.

Hay ambiciosos, habrá, si quereis traidores dentro de los muros de la propia casa, pero el espíritu colectivo no puede desaparecer mientras nuestras viudas se refugien en la miseria de una portería y nuestros compañeros perezcan de hambre, sin más amparo que la cuarta plana de un periódico de gran circulación.

¿Pero es acaso que la desgracia se remedia con la resistencia pasiva? ¿Hay alguien que ignore que eso es el gérmen patológico de toda disolución?

¿Es que hemos proclamado el espíritu de rebeldía contra las injusticias del monstruo para volver á la apatía tradicional, que es una degeneración; á la impaciencia, que es una debilidad; al aislamiento, que es la bancarrota societaria y el abandono del ideal?

Los que no conocemos el camino de la caida y de la deserción, aun tenemos bastante fé para esperar que todo eso pasará con los rigores del invierno.

Amigo Almarza, soy de los que creen que la sinceridad es una virtud y la practico para conquistar el calificativo de virtuoso. Las llagas sociales no se remedian ni se curan ocultándolas y yo procuro descubrir lo que conozco para que los encargados de remediarlo lo remedien.

La creación del «Boletín» es el primer paso en firme que tenemos que dar en el sentido de la independencia del médico de partido, pero la «resistencia pasiva», que ha surgido entre nosotros como un nuevo tifus social, ahogará en germen el proyecto, si no se acude rápidamente con uno de estos dos remedios ó los dos á la vez: acelerar la publicación del reglamento del Montepío; aligerar el proyecto de reaparición del «Boletín».

El nuevo Patronato y la Central de la Asociación tienen ahora altos deberes que cumplir.

Su afectísimo amigo y compañero

D. Martín Hurtado.

Lista de adheridos al proyecto de reaparición del «Boletín»:

Badajoz

Don Blas Torrelo, de Villarta; don Eugenio Medina, de Talarrubias; don F. Benigno Alvarez, de Fuenlabrada; don Francisco Cortés Villa, de Almendralejo; don Gregorio Mata y Gil, de Tamurejo; don Joaquín de Echavarri, de Llerena; don José Gil Hernández Seco, de Siruela; don José Tagle, de Herrera del Duque; don Julián Vigara, de Talarrubias; don Manuel Seco Fabre, de Castiblanco; don Manuel Vegas Martínez, de Siruela; don Nicolás López Lerma, de Garbayuela; don Perfecto Cabana, de Castiblanco; y otros dos compañeros, cuyos nombres ignoramos, de Herrera del Duque y Casas de Don Pedro.

Cáceres

Don Sergio Pesado Blanco, de Montemayor.

Cádiz

Don Antonio Centeno, de Vejer; don Carlos Marcos, de Sanlúcar; don Cayetano María Pérez, de Jerez; don José Alamos, de Melilla; don José A. Romero, de Vejer; don José García Viñas, de Melilla; don José Martínez Sevillano, de Conil; don Juan Lamadrid, de Chiclana; don Juan M. Beigbeder, de Cádiz; don Manuel Matres, de Ceuta; don Miguel Salas, de Ceuta; don Rafael Zurita, de Ceuta; don Ricardo García Vaquero, de Chiclana; don Rodrigo Vázquez, de Veger; don Sebastián Guerrero, de Chiclana.

Ciudad-Real

Don Casio Clemente, de Miguelturra; don Daniel Sánchez Vizcanio, de Miguelturra; don Fernando Fernández, de Las Labores; don Florentino Isern, de Campo de Criptana; don Julián Velasco, de La Solana; don Manuel Torres Carrión, de C. de Criptana; don Ramón Campillo, de La Solana; don Román A. Cenjor, de C. de Criptana; don Trinidad Asensio, de Miguelturra; don Trinidad S. Pranero. de C. de Criptana; don Valentín García Casarrubia, de C. de Criptana.

Córdoba

Don Fernando Cabello, de la Rambla.

Granada

Don Alfonso Valdecasas, de Granada.

Huelva

Don Guillermo Martínez Mendoza, de Lepe.

Jaén

Don Jaime Ors Ortega, de Iznatoral.

Madrid

Don Clementino Basail, de Madrid; don José Fernández Sánchez, de Madrid; don Sebastián Pamplona, de Carabanchel, don Tomás Vera Rincón, de El Vellón.

Málaga

Don Félix de Zea, de Marbella.

Salamanca

Don Félix Antigüedad, de C. de Bejar; don Ricardo Arias, de Tamames.

Segovia

Don Angel Alonso, de Madriguera; don Antonio de Antonio, de Valvieja; don Antonio Pascual, de Bernardos; don Aurelio Almarza, de Hoyuelos; don Aurelio Escribano, de Barcimuel; don D. Martín Hurtado, de Cantalejo; don Eulogio Hernan Gómez, de Armuña; don Florencio Gaona, de Riaza; don Gregorio Cardiel, de Valseca; don José de Andrés Liceras, de Estebanvela; don José Hernández Escriba, de Ayllón; don José Pérez Prieto, de Pedraza; don José Useros, de Veganzones; don Juan A. García, de La Matilla; don Juan Robina, de Sangarcía; don Juan Rodríguez, de Sauquillo; don Juan Segoviano, de Cuéllar; don Juan Velasco. de La Granja; don Julio Perdiguero, de Valdesimonte; don Lorenzo Bravo, de Maderuelo; don Luis Montalban, de Torrecilla; don Manuel del Barrio, de Hontalvilla; don Marcelino Cabello, de Cabezuela; don Mateo G. Matabuena, de Segovia; don Matías Gil Martín, de Roda; don Modesto Para, de Fuenterrebollo; don Nicasio Casas; de Turégano; don Román Bocos, de Cantimpalos; don Ricardo Provencio, de Riaza; don Teófilo Ruiz, de Valdevarnés; don Víctor Llorente, de Carbonero.

Soria

Don Emiliano Gómez Palacios, de Castillejo.

Valladolid

Don Abelardo Giménez, de Cospio; don Angel Díaz García, de La Nava; don Antonio Stolle, de La Nava; don Arsenio Estévez, de La Nava; don Arsenio Miranda, de San Pablo; don Arsenio Puertas, de Rodilana; don Bernabé Olmedo, de Alcazarén; don Cayo Higuera, de Castronuño; don Donato Varela, de Casasola; don Doroteo Puertas, de Alaejos; don Eladio Díez Castreño, de La Nava; don Felipe Sanz Sarabia, de la Zarza; don Félix López Crespo, de La Nava; don Gerardo Sanras, de Villabráquina; don Ildefonso Bedoya, de La Seca; don Inocencio Macías, de Pollos; don Jenaro Ferrero, de La Pedraja; don Julián Sánchez, de Castrejón; don Julio Gómez Muñoz, de Valladolid; don Luis Díez Sangrador, de Medina; don Mariano Bellogín, de Roales; don Mariano Sobrino, de Bocigas; don Martín Villanueva, de Serrada; don Matías Mercado, de La Nava; don Pablo Lacort, de Castronuño; don Pascual Herrera, de Villafrechós; don Pedro Cebrián, de Olmedo; don Pedro García Mantilla, de Tiedra; don Ricardo Ortega, de Fresno el Viejo; don Teodoro Díez Sangrador, de Medina; don Vicente Castellanos, de Tordesillas.

Cantalejo 7-3-909.

NOTICIAS

Han fallecido en Chiclana (Cádiz) la madre de don Juan Lamadrid; en Urueñas un niño de don Julio Rojo; y en Aguilafuente, el distinguido médico titular de aquella villa, don Juan José Giménez.

Reciban nuestro sentido pésame los queridos compañeros señor Lamadrid y Rojo, y la familia del que en vida fué nuestro querido amigo señor Giménez.

Periódicos que tienen establecido el cange con «Página Médica»:

«El Siglo Médico», de Madrid.
«Gaceta Médica Catalana», de Barcelona.
«La Clínica Moderna», de Zaragoza.
«Gaceta Médica del Sur», de Granada.
«El Eco Médico Quirúrgico», de Valladolid.
«La Medicina Práctica», de S. Fernando.

Imp. de EL ADELANTADO.

M.C.D. 2022

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el portal de la casa.

ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA

12, Isabel la Católica, 12

Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA

12, Isabel la Católica, 12

TECLADO «IDEAL»

Màquinas "HAWMOND,, para escribir

DE ESCRITURA COMPLETAMENTE A LA VISTA

Exposición Internacional. Madrid 1907.—GRAN PREMIO

180 clases de letra diferente en una misma máquina Tecla de retroceso. La única que no desalínea nunca. Escritura visible. Cinta de dos colores. Impresión automática. Teclado «Ideal» ó «Universal» á la elección. La Máquina se entrega con tres tipos de letra diferentes.

SE DEJA Á PRUEBA Y SEGARANTIZA COMO LA MAS SÓLIDA Y DURADERA

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Representante general para España, Portugal, Baleares y Canarias' ***Ramiro García Suárez.***

Victoria, 4.—MADRID. Fernando VII, 49.—BARCELONA

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: **25.530.000**

Primas recaudadas en 1905; **12.902.000**

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 31'50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaje en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

Representante

Importante casa exportadora de vinos y fabricante de Ojén, Anisados, Ron y Licores, desea representantes en varias capitales y pueblos donde todavía no los tiene.

También se desean viajantes á la Comisión.

Dirigirse á don Manuel Abelenda, calle del Carmen, 28, Málaga.

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico

Todo á precios muy convenientes

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali.

Plaza Mayor, número 41 planta baja.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Representantes

Se desean en todas partes de España con buena comisión para fácil venta.

Dirigirse para detalles á don José M.ª Pauli.—Moncada, 35, Tortosa, (provincia de Tarragona).

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS de

Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

DIRECCIONES PARA SU USO.

Para dolores en la región de los **Riñones** ó para la **Debilidad en las Caderas**, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Para **Reumatismo** ó **Dolor de Espalda, Codos**, y otras partes ó para **Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos**, etc., el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el **Mal de Garganta, Tos, Bronquitis**, para **Pulmones Debilitados**, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á *millones* durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido *imitados*; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona*, *Opio*, *ni veneno de ninguna especie*.

Insista en obtener el de **Allcock**

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

ARROZ GLACÉ La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 5 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener prémios de recompensas con los cuales les podrá [illegible] consumo gratis, [illegible]

Fundada 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

B. Brandreth

M.C.D. 2022